

PODEMOS
GRUPO PARLAMENTARIO
CANARIAS

Parlamento de Canarias
Registro General
Sección "A"

28 ABR. 2016

ENTRADA N.º 4032
Hora: 10:55

 **PARLAMENTO
DE CANARIAS**

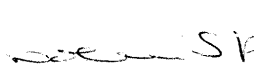
A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, Diputada del Grupo Parlamentario PODEMOS, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. Consejera de Hacienda, para su respuesta por **ESCRITO**:

PREGUNTA

¿El incremento de recaudación del 2015 respecto al 2014 en los tributos del Bloque de Financiación REF se debe exclusivamente a una mayor actividad económica, dada la afirmación de la Consejera en el Pleno del Parlamento el día 26 de abril de 2016, en el que confirmaba que el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en el 2015 respecto al 2014 lo fue "como consecuencia de una mayor actividad económica"?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2016

Fdo.: Noemí Santana Perera

~~Diputada del Grupo Parlamentario PODEMOS~~